



**ACTA DE SESION DE CABILDO No. 017
DEL H.XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT.**

JESUS MARIA; MUNICIPIO DEL NAYAR, ESTADO DE NAYARIT SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 05 DE JUNIO DEL AÑO 2015 REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE JUNTAS DE CABILDO MUNICIPAL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE LLEVAR ACABO LA SESION ORDINARIA DE CABILDO, PREVIO CITATORIO GIRADO A LOS CC. SÍNDICO; MA. ANGELA RAMIREZ ROBLES, ASI COMO LOS REGIDORES LOS CC. PROFA, AMANDA GARAY NAVARRETE, PRF. JULIO JIMENEZ DE LA CRUZ, C. ONOFRE CARRILLO GONZÁLEZ, PROF. ALEJANDRO LOBATOS LUCAS, C. JULIA LUCAS MEDINA, C. ANGEL CARRILLO DE LA ROSA, C. GUILLERMO CARRILLO DE LA CRUZ, PROF, JUVENTINO DIAZ SERRANO, C. PETRONILA JAVIER VAZQUEZ Y PROF. DIEGO BALLESTEROS MOLINA. EN LOS TERMINOS FUNDADOS FIJADOS PARA DICHO EFECTO EN LA CONTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN EL ARTÍCULO 115, EN LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT EN SUS ARTICULOS 1,2,4 FRACCION IX, ARTICULO 49 Y 50 FRACCIONI, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 63, 64, FRACCION I, 65 FRACCION V, 70 FRACCIONES I, Y V, 71, FRACCIONES I, V, VI, 73, FRACCION III, 79 FRACCION I,II,III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, PRESIDE LA MISMA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- INFORME DEL FISCAL MUNICIPAL
- 5.- INFORME DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
- 6.-INFORME DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
- 7.-INFORME DEL AREA DE TURISMO
- 8.-ASUNTOS GENERALES.
- 9.- CLAUSURA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

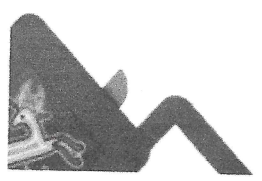
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





PUNTO No. 1.- Se realiza el pase de lista, informando el Secretario del Ayuntamiento al Presidente Municipal que se encuentran presentes 12 miembros del Cabildo del H. XXV Ayuntamiento Del Nayar.

PUNTO No 2.- Al existir cuórum legal se declara instalada la asamblea y por lo tanto validos los acuerdos que de la misma emanen.

PUNTO No. 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR A lo cual se aprueba en su totalidad y cada uno de los puntos, aprobándose por unanimidad con 12 votos a favor.

PUNTO No.4.-INFORME DEL FISCAL MUNICIPAL. Haciendo el uso de la palabra el secretario del Ayuntamiento Del Nayar manifiesta que según el orden del día toca el informe del fiscal.

El C. Oscar Soto Arellano, Fiscal de la Zona Norte del Municipio procede a informar afirmando que al inicio de la administración se encontró con un desorden en materia de permisos, lo cual dificulto el arranque de las labores, pero que actualmente ya se tiene más orden; sin embargo que hace falta la reglamentación para poder tener certeza jurídica de las tarifas a aplicar tanto en licencias o permisos o en alguna posible multa o pago de infracción. En este lapso de tiempo se han realizado visitas a las comunidades de Zoquipan, El Nogal, Jazmines de Coyultita, Comal de Peñitas, Coyultita de jazmines, La Mata, Jazmín del Coquito, San Miguel del Zapote, Ciénega del Mango, El Texcalame, Cumbre del Duraznito, Gavilanes, Los Lirios, La Cofradía 1, Las Ollas, San Rafael el Alto, Los Encinos, San Gregorio y parte de la cabecera municipal Jesús María, las visitas a las comunidades antes mencionadas se realizaron con la finalidad de hacer el cobro de refrendo de las licencias de funcionamiento y supervisión del funcionamiento de los comités de acción ciudadana. Cabe mencionar que se tuvo que realizar otra segunda visita a las mismas, con motivo de hacer entrega de licencias de funcionamiento actualizadas del año fiscal 2015.

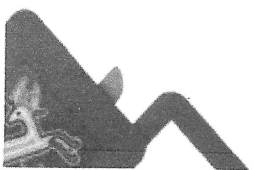
La Síndico Municipal comenta que hace falta la información de la zona sur y por lo que se solicita al secretario para que tome nota y gire oficio al C. Julio Marco González para que en la próxima reunión de cabildo informe lo que ha hecho.

En este punto el presidente Municipal C. Octavio López De la Cruz pide apoyo a los miembros de cabildo para que proporcione las herramientas jurídicas necesarias para el desempeño del trabajo del área de fiscalía, y es urgente que se reglamente para poder trabajar, porque en el reglamento actual no fundamenta con claridad de cómo y cuánto cobrar.

70

Josey

Camilo





El regidor C. Juventino Díaz Serrano pregunta cuando se reunirán para empezar a trabajar en la reglamentación, y a la pregunta responde la Presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales y reglamentos C. Amanda Garay Navarrete que será el día miércoles a las 10 de la mañana.

Se le instruye en Cabildo al fiscal C. Oscar Soto Arellano requiera a Rogelio Estrada para verificar el tipo de permiso que porta.

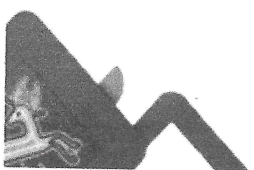
El secretario del ayuntamiento pregunta a los miembros de cabildo si hay dudas o comentarios y no habiendo se aprueba en su totalidad y cada uno de los puntos, aprobándose por unanimidad con 12 votos a favor el informe de la Titular del área de fiscalía, y se adjunta el informe completo como anexo número 9.

PUNTO No.5.-INFORME DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

Haciendo uso de la palabra el secretario del ayuntamiento, manifiesta que siguiendo el orden del día, hay más puntos que desahogar por lo que sede la palabra al director de Seguridad pública Municipal para que en breve exponga su informe:

Informe de actividades realizadas en el área de la Dirección de Seguridad Pública Municipal a mi cargo, se ha dado apoyos en materia de seguridad a diferentes eventos y dependencias, como a la comunidad de Huaynamota con la finalidad de apoyar en los preparativos de la fiesta de semana santa por los días 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 realizando actividades de limpieza, pintura en diferentes lugares de la localidad así como diferentes actividades necesarias a la empresa denominada Diconsa con seguridad, trasladándose a las localidades de santa teresa, linda vista, rancho viejo y guacamayas, evento católico realizado en esta cabecera municipal de Jesús maría Del Nayar con seguridad y resguardo del buen orden, así como en el traslado de dicho personal con seguridad de Jesús María a Santa Cruz de la sierra Zacatecas, apoyo al personal de la iglesia con seguridad en el regreso de santa cruz de la sierra zacatecas a Jesús María Del Nayar, se comisiono y traslado el personal de seguridad pública a la localidad de Huaynamota los días 31 de marzo y los días 01, 02, 03, 04, y 05 con la finalidad de cubrir el evento de la semana santa en dicha localidad, apoyo al personal del ayuntamiento constitucional Del Nayar, apoyo con seguridad a la empresa denominada CFE trasladándose a la localidad de Zoquipan del municipio Del Nayar, apoyo con seguridad a personal de salud y registro civil pertenecientes al ayuntamiento trasladándose a diferentes localidades del municipio Del Nayar como son Dolores, San Vicente, Mesita de Huicholes y más localidades aledañas los días 20 y 21, apoyo con seguridad a personal de la SEP (secretaria de educación pública) con el traslado a la localidad de santa teresa, apoyo a personal del registro civil con el traslado de material y documentos a la localidad de Coyultita de Jazmines, de igual manera se proporciona apoyo a la celebración de un evento baile en la localidad de el Coyunque, debo señalar que frecuentemente se apoya a la ciudadanía con traslado de enfermos y personal así como en accidentes automovilísticos, también se han realizado correspondientes puestas a disposición por distintas actividades y conductas tipificadas

José Carlos





como delito para su investigación al Ministerio Público adscrito esta municipalidad, detallado en el anexo que se acompaña al presente punto, el director de seguridad pública manifestó que se ha trabajado con mucho entusiasmo, a pesar de que actualmente presenta muchas limitaciones la dirección de seguridad pública, aun así se ha estado cumpliendo en todo momento con nuestras funciones para las cuales estamos constituidos, que es salvaguardar la seguridad pública en el municipio de Del Nayar.

La síndico Municipal C. Ma. Ángela Ramírez Robles pregunta al Director de Seguridad pública cuales la reacción de la ciudadanía respecto a la atención que se brinda y el director refiere que en las localidades los han recibido bien, ya no habido quejas de los habitantes.

Expone también ante el cabildo el Director de Seguridad Publica C. Israel Castañeda Domínguez que únicamente para Jesús maría se necesita un vehículo y también el titular recuerda a cabildo que hace falta uniformar a los elementos, y los miembros de cabildo por conducto de la Síndico Municipal C. Ma. Ángela Ramírez Robles informa que la partida para uniformar y dar viáticos al personal de Seguridad Pública ya está aprobado en cabildo.

El regidor C. Onofre Carrillo González felicita al director de seguridad pública porque ha habido cambios, hay mejor actitud y son evidentes los esfuerzos que se están haciendo. Siguiendo con el uso de la voz el Regidor propone que el Director se coordine bien con el encargado del área de adquisiciones para que se compren uniformes de calidad.

El director de Seguridad pública también informa a cabildo que el ayuntamiento desafortunadamente será sancionado con una multa por la pérdida de un arma, y dicha sanción la impondrá la SEDENA y se sugiere que se pague la multa porque de lo contrario se aplicará otra multa. Así mismo que existe otra arma que está a disposición de del Ministerio público Federal, pero de esa arma no se aplicara multa por la situación en que esta.

El Secretario del Ayuntamiento Del Nayar C. Crispín Carrillo Carrillo pregunta a los asistentes si hay más intervenciones y en caso de no haber que levanten la mano para aprobar, a lo cual se aprobó por unanimidad con 12 votos a favor y cero en contra el informe de la Dirección de Seguridad Publica, anexándose el informe completo como anexo número 10.

PUNTO No.6- INFORME DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACION Y CULTURA

Siguiendo el orden del día el secretario del Ayuntamiento del Nayar informa a los miembros de cabildo que de acuerdo al orden del día continua la sesión con la intervención del Director del área arriba referido C. Nelson Peña Chávez, quien comenta que se ha trabajado en coordinación con instituciones educativas de todos los niveles e instancias que fomentan la cultura, a fin de fortalecer la educación y la cultura en el Municipio Del Nayar, de igual forma se han desarrollado múltiples actividades culturales así como participación





en eventos tanto de educación como de cultura mismos que se exponen en este acto y se deja evidencia de los mismos en el informe detallado que se anexa en el presente punto.

En este punto el Presidente Municipal C. Octavio López De la Cruz pide al director del área C. Nelson Peña Chávez para que vea lo de la obtención de libros para fortalecer la biblioteca y para fortalecer la infraestructura educativa se construirán las escuelas que ya se tienen proyectados, y en ese mismo sentido instruye el Presidente a los miembros de cabildo, y en especial los que tienen la comisión de educación para que apoyen a las escuelas por lo menos con láminas y den el respaldo necesario.

En otro punto el Presidente continúa con su intervención y refiere que en la casa de la cultura se cuenta con instrumentos musicales, instruye al director C. Nelson Peña Chávez para que busque alguien que imparta clases de música y aprovechar dichos instrumentos.

El secretario del Ayuntamiento Del Nayar pregunta si hay más punto que desahogar sobre el tema y no habiendo más, se aprueba por unanimidad con 12 votos a favor y ninguno en contra el informe del titular del área y se anexa el informe completo como anexo número 12.

PUNTO No.7.-INFORME DEL AREA DE TURISMO

De nuevamente cuenta interviene el secretario del ayuntamiento para manifestar que de acuerdo al orden del día, toca el informe de la Dirección de Turismo, por lo que le solicita al C. Carlos González Carrillo Director de Turismo para que haciendo uso de la voz informe las actividades que ha realizado en el ejercicio de sus funciones en su área, señalando que ha participado en distintos eventos y capacitaciones tanto de la secretaría de Turismo del Estado como de dependencia federales como el C.D.I. entre otras, de lo cual siempre ha buscado enriquecer el área de turismo del municipio en la medida de las posibilidades tanto presupuestales como de recursos humanos. Razón por lo cual se ha realizado diversas reuniones con autoridades en el rubro turístico, siendo uno las actividades más notables el recorrido que se tiene contemplado los días 1,2 y 3 de junio por la sierra del Nayar, evento a la que están invitados todos los miembros del cabildo. Expuesto su informe se agrega como anexo al presente punto.

En Este punto el C. Octavio López De la Cruz en su intervención hace hincapié en el ecoturismo por esto le solicitó a la Secretaria de Turismo del Estado para que visite el municipio con la finalidad de mostrarle todo con lo que contamos y nos pueda asesorar en el desarrollo y prestación de este tipo de turismo y así poder aplicar el programa del estado denominado "Sierra del Nayar"; de igual forma invitar a la Universidad Autónoma de Nayarit, al C.D.I. y a la Secretaría de Desarrollo Social para que se contemplen los programas y planes aplicable en el área de turismo, de ahí la próxima venida de la Secretaria de Turismo a visitar los lugares turísticos y por eso hace extensiva la invitación para ver las áreas de oportunidades e invertir en este rubro, mediante el recorrido que se llevara a cabo. Así como también Solicita a los miembros del pleno para que estén pendiente con los proyectos dirigidos a los gobernadores tradicionales para proyectos de cultura ya que son un punto importante que no se deben descartar.

Japey
Carrillo





El Secretario del Ayuntamiento haciendo uso de la voz solicita a los miembros del cabildo para que levanten la mano para aprobar, aprobándose por unanimidad con 11 votos a favor y ninguno en contra el informe de la dirección de turismo. Se anexa informe completo como anexo número 12.

PUNTO.8.- ASUNTOS GENERALES.- En ese sentido el Presidente Municipal le solicita al Secretario que pregunte en asuntos generales si quedan temas pendientes por tratar preguntando a los integrantes del Cabildo, lo cual; no habiendo ni un tema pendiente **ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDO EN EL LUGAR Y FECHA YA CTADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESION A LAS 15: 00 HORAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. OCTAVIO LOPEZ DE LA CRUZ.**

ATENTAMENTE
"UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR"
JESUS MARIA, MUNICIPIO DEL NAYAR

C. OCTAVIO LOPEZ DE LA CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ANGELA RAMIREZ ROBLES
SÍNDICO MUNICIPAL

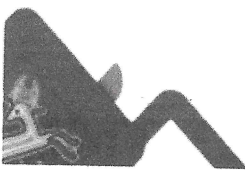
C. CRISPIN CARRILLO CARRILLO
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

PROFA. AMANDA GARAY NAVARRETE
REGIDORA

PROF. JULIO JIMENEZ DE LA CRUZ
REGIDOR

C. ONOFRE CARRILLO GONZALEZ
REGIDOR

PROF. ALEJANDRO LOBATOS LUCAS
REGIDOR



UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



II. XXV AYUNTAMIENTO DE
EL NAYAR
2014 - 2017

C. JULIA LUCAS MEDINA
REGIDORA

C. ANGEL CARRILLO DE LA ROSA
REGIDOR

C. GUILLERMO CARRILLO DE LA CRUZ
REGIDOR

PROF. DIEGO BALLESTEROS MOLINA
REGIDOR

PROF. JUVENTINO DIAZ SERRANO
REGIDOR

C. PETRONILA JAVIER VAZQUEZ
REGIDORA

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO NO. 017 DEL H.
AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT; CON FECHA 05 DE JUNIO DEL 2015.